



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **658**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-0525-01819904-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de Rocío Soledad MARTÍNEZ (Código N° 60128), Joaquín GORDILLO (Código N° 64984), en virtud de las inasistencias injustificadas comunicadas por la Subdirección Ejecutiva de Fortalecimiento Institucional y Logística y de Franco MARTORELL (Código N° 65384), en razón de la renuncia presentada por el practicante.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitadas, al 30 de septiembre de 2022, las designaciones de Rocío Soledad MARTÍNEZ (Código N° 60128), Joaquín GORDILLO (Código N° 64984) y Franco MARTORELL (Código N° 65384), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación